



## INFORME DE IMPACTO MENSUAL CÉLULAS DE ATENCIÓN SOCIAL OCTUBRE

A partir de su acompañamiento, las células de atención social - CAS, desarrollan una serie de procesos comunitarios orientados a brindar atención primaria en salud a población vulnerable del municipio de La Dorada, y logrando mitigar la pobreza. Es así como desde su intervención buscan impactar de manera integral y positiva a los usuarios.

**Identificación:** Hace referencia a los estándares necesarios para que el ciudadano Colombiano acceda al goce efectivo de sus derechos y el ejercicio pleno de sus deberes. Para ello se ha establecido una oferta institucional que da respuesta a este proceso.

**Sisbenización:** El propósito de esta dimensión es lograr identificar de manera objetiva la población en situación de vulnerabilidad y así vincularla a la oferta de inversión social existente.

**Aseguramiento:** Comprende lo establecido en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que permite que los usuarios accedan a servicios de atención en salud con las condiciones necesarias para su protección, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

**Educación:** En Colombia, la educación es un derecho fundamental de la persona y un servicio público que tiene una función social para el desarrollo humano del individuo.

**Seguridad Alimentaria:** Esta dimensión hace referencia a la disponibilidad de los individuos para acceder a los alimentos necesarios y suficientes para satisfacer sus necesidades energéticas y alimentarias que conllevan a tener una vida sana y activa.

**Acceso a justicia:** Garantizar el pleno goce de los derechos de las personas es una responsabilidad del estado, y sus instituciones, por ende el



acompañamiento oportuno ante casos de vulnerabilidad hace que el acceso a la justicia sea la garantía del cumplimiento de los derechos de los colombianos.

**Vivienda:** Consiste en la contribución de la institucionalidad por mejorar las condiciones de habitabilidad de las comunidades más vulnerables, contribuyendo a la dignificación de las familias.

**Empleo:** A través de esta dimensión los individuos son sujetos activos para la generación de ingresos a sus familias, indispensable para la sostenibilidad económica del hogar.

**Ahorro:** En la medida en que una familia Ahorra, logra asumir con responsabilidad las necesidades y dificultades económicas sin la obligación de acceder a las diferentes formas de endeudamiento.

Durante la vigencia del mes de octubre, todas las acciones de gestión que se adelantan en el municipio de La Dorada (Zona rural y Urbana), contribuyeron al impacto de 422 personas en situaciones de vulnerabilidad. Estas acciones permiten reducir las brechas de la pobreza, ya que en la medida en que una familia accede al goce efectivo de sus derechos y tiene la oportunidad de hacer parte de las atenciones y servicios que el estado pone a su disposición, se logra transformar la calidad de vida de los mismos. El impacto se ve manifestado en las acciones que cada gestora social adelanta en cada una de las 9 dimensiones que se contemplan en la estrategia CAS (Aseguramiento, identificación, estratificación, educación, seguridad alimentaria, acceso a la justicia, vivienda, empleo y ahorro). Cabe agregar que además de estas gestiones se vienen desarrollando otras para las que ha sido necesario un seguimiento constante y se verán proyectados en las próximas vigencias.



**INFORME DE IMPACTO MENSUAL CÉLULAS DE ATENCIÓN SOCIAL**

	INDICADOR	Identificación	Sisbenización	Aseguramiento	Educación	Seguridad Alimentaria	Acceso a justicia	Vivienda	Empleo	Ahorro	SECTORES
GESTORA	JULIETH MAFLA IBARRA	2	4	4	12	11	1	1	2	3	Las Delicias, Costales, Liborio, Prosocial y Ciudadela 16 de Julio
	MARITZA CHARRY CARDOZO	0	6	3	3	0	2	3	0	0	La Concordia, Laureles, Plaza Los Limones, Villa Carmenza y Ciudadela 16 de Julio
	ANGIE TATIANA JARAMILLO VARGAS	0	4	8	1	1	0	2	1	0	Vivero II, Las Palmas, Las Ferias, Victoria Real, San Javier I Etapa, San Javier III Etapa, San Javier II Etapa, Urbanizacion Pitalito y El Paraiso
	ANA CAROLINA ARBOLEDA	0	3	13	15	1	1	0	1	0	El Cabrero, Las Margaritas, Pancoger, Nueva Magdalena y Ciudadela 16 de Julio
	YIMI KATERINE BERMUDEZ PATIÑO	2	5	10	15	3	0	1	0	0	Victor Renan Barco, Buenos Aires, Bucamba, Vivero I, Conejo, Los Alpes y Sara Lopez
	VIVIANA ANDREA GRANADOS JARAMILLO	3	6	10	2	3	0	3	0	0	Sara Lopez, Las Ferias, Doña Juana, Ferromexico y Invasión Alameda
	DAYSY ELENA RODRIGUEZ LONDOÑO	1	1	25	16	2	0	0	0	0	Centro, Corea, La Magdalena, Vivero II, Las Granjas y Las Villas
	LINA MARIA PEREZ MEDINA	1	2	12	13	3	1	1	0	0	Guarinocito, Las Camelias, Purnio, Horizonte, La Bocana y La Petrolea
	FAINORY CRUZ GARZON	3	6	11	10	2	1	1	1	1	Las Ferias, Doña Juana, Urbanizacion El Dorado, El Obrero, Santa Lucia y Las Cruces
	MARIA YHENY DONATO GUALPA	1	2	0	43	30	0	0	1	1	Las Ferias, Alfonso Lopez, La Fortuna, Villa Esperanza, Primavera y Los Andes
LEIDY GUZMAN SANABRIA	1	9	3	40	4	1	0	0	1	Buena Vista, La Habana, La Atarraya, El Tigre, La Agustina, El Japon y Brisas	
	<b>TOTAL IMPACTADO</b>	<b>14</b>	<b>48</b>	<b>99</b>	<b>170</b>	<b>60</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>422</b>